

TUASA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública el 22 de abril del 2003 con el nombre de **TUASA S. A.**, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-U-0002766; e inscrita en el Registrador Mercantil el 25 de abril del 2003. La actividad económica principal de la compañía es la Venta al Por Mayor de Equipos de Oficina, actividad que consta en el RUC 0992298065001.

La compañía es una Sociedad Anónima con domicilio tributario en Av. C.L. Plaza Dañín S/N y Av. Fco. de Orellana, C.C. Plaza Quil Piso 1, Oficina 2 (Frente al C.C. Policentro), teléfono 042399886.

2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en el Estado de Situación Financiera se valoran utilizando la moneda del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD.)

3. RESUMEN DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

a) Base de Presentación

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, dispuso que a partir del año 2012, todas las sociedades reguladas por esta entidad, apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **TUASA S. A.** está aplicando las NIIF para PYMES.

Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a las características cualitativas que la NIIF para PYMES establece, esto es, que sean comprensibles y confiables para los usuarios externos como Propietario o Gerente. Las revelaciones hechas en el Estado de Situación Financiera, pasaron por el proceso de medición que esta NIIF requiere.

b) Criterios de Reconocimiento y Medición para Políticas Contables

Todas las partidas de los Estados Financieros serán evaluadas y medidas de acuerdo a lo requerido por la NIIF para PYMES que son los costos establecidos con el sistema de reconocimiento inicial y reconocimiento posterior y de acuerdo a su valor razonable.

TUASA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

Declaramos en forma explícita y sin reservas que hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en la normativa contable sobre NIIF para PYMES.

5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Efectivo y Equivalente del Efectivo (Caja Chica)

El fondo de caja chica será de US\$ 200,00 y lo manejará la Cajera General. El fondo de caja chica será reembolsado cuando el mismo se haya consumido en un cincuenta por ciento, para el efecto y cuyos sustentos para las reposiciones serán únicamente facturas y notas de ventas, de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, el Reglamento de Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Facturación. Todo reembolso será aprobado por el Contador.

b) Efectivo y Equivalente del Efectivo (Cobro a Clientes)

Las recaudaciones del día serán depositadas tal como se recibieron, esto es, en efectivo y/o cheques, y se las depositará a más tardar a primera hora del siguiente día. Se prohíbe cambio de cheques personales de los valores en efectivo recaudados.

c) Instrumentos Financieros

Activo Financiero Corriente (Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados):

La empresa estipula como política contable que las facturas a emitirse tendrán un plazo de 45 días para su pago, por lo que considera que es un crédito razonable y que no amerita aplicar el valor presente de pagos futuros. Anualmente previo al cierre del ejercicio económico evaluará la cartera, para determinar valores incobrables o deterioro del activo financiero. La empresa reconocerá un Activo Financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del documento. El reconocimiento inicial de estos Activos se medirán al precio de la transacción incluyendo los costos de la transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambio en resultados, y posteriormente al costo amortizado.

TUASA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Pasivo Corriente (Cuentas y Documentos por Pagar):

Como política contable se realizará la provisión del gasto, o el aumento del pasivo en el momento del reconocimiento del beneficio o cuando el gasto sea devengado de acuerdo a lo estipulado en esta NIIF. Trabajaremos con proveedores que nos den crédito a 30 días en bienes y en servicios.

La empresa reconocerá un Pasivo Financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del documento. El reconocimiento inicial de estos Pasivos se medirán al precio de la transacción incluyendo los costos de la transacción excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambio en resultados.

d) Ingresos de Actividades Ordinarias

La empresa adoptará como principio, el reconocimiento de sus cuentas de resultado de acuerdo al principio del devengado. La empresa medirá los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, descuentos por pronto pago, descuentos por volumen de ventas, acorde a las actividades de nuestra empresa que se dedica a la venta al por mayor de equipos de oficina.

e) Costos y Gastos Financieros

Así mismo la empresa adoptará como principio subyacente el reconocimiento de sus cuentas de resultado de acuerdo al principio del devengado.

f) Impuestos sobre las ganancias

La empresa estipula que como las partidas de los Estados Financieros se encuentran establecidas a valor razonable, sus resultados son confiables y verdaderamente significativos, por lo consiguiente se hará una programación para los pagos de los impuestos que generen las utilidades expresadas en los Estados Financieros.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo a la NIIF, los beneficios de los empleados serán registrados a valor razonable y con las debidas provisiones, de acuerdo al principio del devengado.

TUASA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El siguiente es un resumen del efectivo y equivalente de efectivo, al 31 de diciembre de 2017:

	2017
	(Dólares)
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>800,00</u>
Total	<u>800,00</u>

Corresponde al 100% del capital suscrito depositado en una cuenta bancaria de integración de capital.

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito está constituido por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una, cuyo detalle se muestra a continuación:

	<u>Acciones</u>	<u>Valor</u>
Ortiz de Zevallos López Diego Luis	1	1,00
Vernaza Echanique Rosa Julia	799	799,00
Total	800	800,00

El capital pagado a diciembre 31 de 2017 es de US\$ 800,00. El capital autorizado de la compañía no puede exceder de dos veces del valor del capital suscrito.

Los presentes Estados Financieros por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados en Junta el 02 de abril del año 2018, tal como consta en Actas.